

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2244

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Impreso el día 19 de junio de 2013

Término del artículo 113: 2 de julio de 2013

SUMARIO: **Salón** de los Científicos Argentinos, ubicado en la Casa Rosada. Incorporación del nombre del científico tucumano doctor Miguel Ignacio Lillo en el mismo. **Casañas, Aspiazu y Sacca.** (1.052-D.-2012.)¹

– *Inés B. Lotto.* – *Carmen R. Nebreda.* –
Mario N. Oporto. – *Roberto R. Robledo.*

INFORME

Honorable Cámara:

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Casañas y otros señores diputados, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la incorporación, en el Salón de los Científicos Argentinos, ubicado en la Casa Rosada, del nombre del científico tucumano doctor Miguel Ignacio Lillo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Casañas y otros señores diputados, por el que se solicita la incorporación, en el Salón de los Científicos Argentinos, ubicado en la Casa Rosada, del nombre del científico tucumano doctor Miguel Ignacio Lillo. El doctor Miguel Ignacio Lillo fue un naturalista de condiciones poco comunes. Especializado en botánica, conocía también a fondo otras ramas de las disciplinas científicas, particularmente la química. Tenía autoridad, tanto moral y científica, de singular relieve. Durante medio siglo se dedicó a la investigación científica, alternando estas actividades con la docencia y la dirección de instituciones públicas. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones como proyecto de declaración.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos pertinentes, proceda a incorporar, en el Salón de los Científicos Argentinos, ubicado en la Casa Rosada, el nombre del científico tucumano doctor Miguel Ignacio Lillo.

Sala de la comisión, 30 de mayo de 2013.

Graciela M. Giannettasio. – *Graciela S. Villata.* – *Omar A. Perotti.* – *Cristina Fiore Viñuales.* – *Luis E. Basterra.* – *María E. Bernal.* – *Mara Brawer.* – *Margarita Ferrá de Bartol.* – *Silvina M. García Larraburu.* – *Juan C. I. Junio.* – *María V. Linares.*

Graciela M. Giannettasio.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, proceda a incorporar, en el Salón de los Científicos Argentinos, ubicado en la Casa Rosada, el nombre del científico tucumano doctor Miguel Ignacio Lillo.

Juan F. Casañas. – *Lucio B. Aspiazu.* – *Luis F. Sacca.*

¹ Reproducido.